

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "ELECTRONICA BRAVO S.A. ELECBRASA." DEL 21 DE MARZO DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a las 16H00 del martes 21 de Marzo del 2017, en el local social, ubicado en las calles Cuenca N° 939 y 6 de Marzo, se reúnen los accionistas de "ELECTRONICA BRAVO S.A. ELECBRASA", con la finalidad de instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, a saber:-----

1. **BRAVO BAÑO FRANCISCO JAVIER**, propietario de 1.210 acciones.
2. **SILVA ALBAN ISABEL LEONOR**, propietaria de 650 acciones.
3. **MINGA ESPINOZA VICTOR HUGO**, propietario de 140 acciones.

Preside la Sesión la Señora ISABEL LEONOR SILVA ALBAN en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Señor accionista FRANCISCO JAVIER BRAVO BAÑO en su calidad de Gerente General. El secretario ha elaborado el listado de los accionistas asistentes.-----

Los accionistas reunidos representan un total de 2.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía equivalente a US\$2.000,00. Los concurrentes aceptan, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día a conocer y resolver:-----

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016;
2. Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2016;
3. Resolución sobre el destino de las Utilidades líquidas del ejercicio económico 2016;
4. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2016.

Pasando al primer punto del orden del día, quien preside informa que los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2016, han sido entregados a todos y cada uno de los accionistas, por lo que solicita los presentes tomar una resolución al respecto. El accionista VICTOR HUGO MINGA ESPINOZA, mociona que se aprueben los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. Puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la aprueban por unanimidad de votos.-----

Pasando al Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente explica que tanto el Informe del Gerente General como del Comisario respecto de las operaciones y Estados Financieros del ejercicio económico 2016, fueron entregados a todos y cada uno de los socios con la debida antelación, por lo que solicita a los presentes tomar una resolución al respecto. El accionista VICTOR HUGO MINGA ESPINOZA mociona que se aprueben los Informes del Gerente General, del Comisario relacionados con las operaciones y Estados Financieros del ejercicio económico 2016. Puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la aprueban por unanimidad de votos.-----

Pasando al Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente informa que las Utilidades a disposición de los Accionistas por el ejercicio económico del 2016, ascienden a US\$22.601,42 por lo que solicita los presentes tomar una resolución al respecto. El accionista VICTOR HUGO MINGA ESPINOZA mociona que las referidas utilidades a disposición de los accionistas se mantengan como Utilidades no Distribuidas. Puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la aprueban por unanimidad de votos.-----

Pasando al Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente informa que es necesario hacer las designaciones señaladas en este punto por lo que solicita a los presentes tomar una resolución al respecto: El Accionista VICTOR HUGO MINGA ESPINOZA mociona el siguiente nombre: Para Comisario del ejercicio económico 2017, al Ingeniero Comercial Jorge Hugo Frías Bayas. Puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la aprueban por unanimidad de votos.-----

Una vez que han sido tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta correspondiente.- Siendo las 17H00 se reinstala la sesión en el mismo lugar y con los mismos accionistas asistentes con que inicio la junta, y el Secretario procede a dar lectura la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Para constancia y en ratificación de todo lo actuado, firman los asistentes en unidad de acto. Firmado) ISABEL LEONOR SILVA ALBAN.- Accionista.- Presidente de la Junta.- Firmado) FRANCISCO JAVIER BRAVO BAÑO.- Accionista.- Secretario de la Junta.- Firmado) VICTOR HUGO MINGA ESPINOZA.- Accionista.-----

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "ELECTRONICA BRAVO S.A. ELECBASA", del día 21 de Marzo del año 2017.



FRANCISCO JAVIER BRAVO BAÑO
Secretario de la Junta